

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS**. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pta. trimestre; por medio de comisionado 5-50; extranjero y Antillas, 12 pta. trimestre; Filipinas, 10 pta. y países fuera de la Unión postal, 18 pta. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 25 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID
Martes 5 de Agosto de 1884.

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.601

EDICION DE LA TARDE.

La cuestión de orden público.

Debe el gobierno, desde hace algún tiempo, sentir algunas palpitaciones poco agradables en cuanto a la cuestión de orden público, porque con independencia de lo que puedan decir los periódicos carlistas y republicanos, que es natural eparzan noticias alarmantes, ahora los periódicos conservadores son los que dan más importancia a ciertos rumores, pues como si obedecieran a una consigna, todos le consagran preferente atención.

«No ocurre nada—escribe El Estándar—absolutamente nada, y por esta vez los alarmistas pierden el tiempo si se proponen que el país los dé crédito, pues la misma tranquilidad del gobierno es garantía suficiente de que nada se teme. Cuando el país ve que los hombres que constituyen el gobierno se separan para ir a las estaciones balnearias a reponer su salud; cuando ve que hombres de la previsión y del tacto político del Sr. Cánovas del Castillo lejan los negocios por algún tiempo para descansar de las penosas tareas del gobierno, comprende que la calma más absoluta debe reinar en todas las esferas.»

Sin embargo, en este mismo artículo, en que además de esto se dicen otras arrogancias aún mayores, se añade, por lo que pueda tronar, que si algún día intentara perturbar el orden, el gobierno, que como dice el autor, está vigilante, que solo duerme con un ojo mientras el otro observa cuanto se trama, y que tiene de su parte toda la fuerza de la opinión pública, evitaria, caso de querer intentar la rebelión, el castigo, en el cual llegaría a manifestar.»

La Integridad de la Patria, después de decir que hoy es el aniversario de aquel hecho vergonzoso que en el año pasado sobrellevó al país entero, demostrando la falta absoluta de previsión en el gobierno del Sr. Sagasta, que se dejó sorprender por los sucesos de Badajoz; después de decir esto y de protestar que ahora el orden está asegurado, por si acaso, añade también, que si se perturba se restablecerá inmediatamente, porque el gobierno—dice—vigila de cerca a los trastornadores.

También La Epoca espera que nada ha de ocurrir; pero si ocurriera, «ya lo hemos dicho—escribe—están prevenidas las autoridades, y no prosperará ningún intento.»

De todas suertes—añade—es triste que la paz pública esté a merced de los voceros de oficio. El Porvenir, por último, que también hoy habla de orden público, dice que, en efecto, hay desasosiego; pero que es debido en algunas comarcas a las medidas que el gobierno adopta, tales como distraer de sus funciones a la Guardia civil para emplearla profusamente en vigilar las vías férreas, doblar las guardias y aumentar la vigilancia en puntos donde hay tropas escuadradas, quitar y poner oficiales y jefes sin ton ni son y mandar diariamente emisarios a varias provincias, no se sabe con qué objeto.

Hé aquí en sustancia lo que sobre rumores de orden público encontramos de más importante en los periódicos.

Algo se habla de esto hace días; pero como después del escarmiento de lo del año pasado es natural que las autoridades estén sobre aviso, y lo que es más importante, como el país no quiere revoluciones ni trastornos, no esperamos que suceda nada.

No hay, por otra parte, síntomas formal alguno de alteración del orden público; y más es el recelo que todos los gobiernos tienen de que pueda turbarse, dado lo que es el país en que vivimos, que otra causa de la cual se pueda deducirse que haya nada que sirva para dar cuidado.

El trágico de la izquierda.

La reunión de ayer, no fué por la noche, sino por la tarde a las tres, en casa del Sr. Balaguer, diciendo únicamente El Imparcial, que concurrieron, como a las otras reuniones, los Sres. Montero Ríos, Lopez Dominguez, Moret y Becerra; y que después de discutir los concurrentes el documento redactado por el Sr. Balaguer, lo aprobaron; acordando a la vez enviar al duque de la Torre, para que lo examine y le dé su aprobación si lo encuentra conforme con sus ideas.

Y no dice más El Imparcial. Otros periódicos dicen, que el Sr. Lopez Dominguez, antes de ir ayer a casa del Sr. Balaguer, conferenció con el Sr. Linares Rivas, que se iba de llegar de Córdoba, recibiendo, para el documento, la aprobación del Sr. Linares.

La Izquierda Dinástica trata también de la reunión de ayer; no entra, sin embargo, tampoco en el fondo de las cosas, ni puntualiza los acuerdos, limitándose a decir lo siguiente:

«No hay discrepancias, ni siquiera apreciaciones distintas. En la reunión celebrada ayer tarde estuvieron conformes los hombres de nuestro partido, así en lo respectivo a cuestiones de principios, como en lo referente a cuestiones de procedimiento. El programa de la izquierda fué ratificado una vez más, conviniéndose también en la forma y manera de llevarlo a cabo. De todo esto se le dará cuenta al señor duque de la Torre para que preste su aprobación, si lo tiene a bien.»

Y luego añade que allá para Setiembre los hombres de su partido irán a provincias a hacer propaganda; siendo también posible que en Octubre se reúna el partido en Asamblea general.

Y no dice tampoco más La Izquierda Dinástica; lo cual es extraño, porque si se ha visto por la influencia del Sr. Montero Ríos, al primitivo programa y a los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, valia la pena de decirlo.

El Progreso, que también se ocupa de todo esto, lo que dice de nuevo es que ahora quien influye en la izquierda es el Sr. Montero Ríos; que cualquiera que sean los acuerdos de ayer no tiene confianza en su permanencia, y que la paz que se habla de la expedición del general Lopez Dominguez a Cataluña, Valencia y otras provincias, se dice que a estos mismos sitios irá también el Sr. Canalejas, en representación del Sr. Martos.

Y basta por hoy de estas menudencias.

Las tarifas de ferro-carriles.

La Gaceta está publicando desde hace algunos días el informe de la comisión nombrada por

decreto de 26 de Junio de 1882 para el estudio de las tarifas que aplican las compañías concesionarias de ferro-carriles y de las reclamaciones entabladas por varias corporaciones y particulares.

El origen de este informe, por si nuestros lectores no lo recuerdan, es el siguiente:

Por real decreto, fecha 13 de Agosto de 1876, se creó una comisión encargada de estudiar las tarifas legales que tenían establecidas las empresas de ferro-carriles en sus respectivas líneas, y de proponer cuantas reformas estimase convenientes en aquellas, a fin de conciliar los intereses generales del particular de las mismas empresas.

Como desde entonces las reclamaciones fueron aumentando, y no se referían ya a localidades determinadas ni a determinados fabricantes e industriales en demanda de tarifas más ventajosas para la región ó industria en que se hallan interesadas, sino que revestían carácter de generalidad por extenderse a todas las empresas de ferro-carriles y pedirse en ellas el empleo de las tarifas especiales y combinadas, el Sr. Albarada, ministro de Fomento en Junio del 82, inspirándose en las quejas del público y deseando armonizar los intereses de este con los de las empresas, dictó el real decreto de que hablamos al principio reorganizando dicha comisión.

Esta es la historia; veamos ahora en qué forma y de qué manera la comisión nombrada por el Sr. Albarada, compuesta de personas competentes, ha cumplido su misión.

Tarifas máximas.

Se llaman así las tarifas que las compañías de ferro-carriles aplican al transporte de viajeros y mercancías como *máximum* en las cláusulas de cada concesión.

Contra estas tarifas, ó mejor dicho, contra lo exagerado de estas tarifas, se levantó un clamor del público en general, y particularmente del país productor, que pedía, y con razón, el que se cumpliera la ley de 3 de Junio de 1855, en que se consignó el perfecto derecho que tiene el Estado de revisar las tarifas de ferro-carriles cada cinco años.

Este derecho de revisión que la ley concede al gobierno, le facultó, además, para bajar los precios máximos de las tarifas cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de los intereses de las empresas, pudiendo llevar a cabo la revisión por medio de una ley, cuando no se consintiese la rebaja, siempre que se garantasen los productos totales del último año, y además el aumento progresivo que hubieran tenido por término medio en el último quinquenio.

Como se vé, la ley está clarísima, y no caben, por tanto, subterfugios de ninguna clase. Lo que se pedía a la comisión era un dictamen preciso, terminante, explícito; pero la comisión, empezando por estudiar los fundamentos legales de donde arranca el derecho de las compañías en explotación para exigir al público un precio máximo de transporte, cuyo derecho nadie niega, se ha olvidado sin duda de que ese *máximum* determinado en la tarifa aplica a cada concesión, puede limitarlo el Estado, a quien la ley y el reglamento de ferro-carriles facultan para poder revisar las tarifas cada cinco años, cosa que al Estado no se le ha ocurrido en algunos quinquenios.

Quizá por esta indolencia del Estado, cuyas causas no hemos de investigar ahora, el público, que ansiaba un dictamen que favoreciera sus intereses, sin perjudicar los de las empresas, ha visto sus esperanzas defraudadas, porque la comisión, después de dos años de estudio, ha declarado lo siguiente en esta importantísima cuestión:

«No puede emitirse dictamen concreto acerca de la revisión de tarifas por falta de datos suficientes para determinar si el producto del capital empleado ó invertido por las empresas de ferro-carriles, ha llegado a la cuantía legalmente necesaria para intentar la revisión. La comisión no puede menos de hacer esta franca confesión, expresando al mismo tiempo su extrañeza por las dificultades con que ha tropezado para obtener unos datos de tanto interés para el gobierno en su calidad de dueño propietario de los ferro-carriles, y que la honra de aconsejar a V. E. la conveniencia de la administración del Estado, se procure obtener las cifras representativas del capital invertido ó empleado en el establecimiento de cada ferro-carril.»

La censura al Estado no puede ser más manifiesta; pero los perjuicios que los sufrirá el público, porque la administración continuará sin reclamar los datos de las empresas, y aun cuando los reclamase ya sería tarde, porque Dios sabe cuándo volverá otra revisión.

Ningún interés nos mueve a insistir en este punto, sino es el interés general; pero es esta una cuestión de tal importancia, que bien merece algunas consideraciones.

No es que nosotros tratemos de escatimar al Estado la responsabilidad en que haya podido incurrir por su apatía en recabar los antecedentes necesarios, ni tampoco que tachemos de parcialidad a la comisión al emitir su informe; solo queremos hacer constar que, tratándose de un asunto en nuestro concepto excesivamente sencillo y por todo extremo importante para los intereses generales del país, ó la administración ha procedido con poco celo, ó las compañías concesionarias han tenido miedo a la revisión de sus tarifas, ó la comisión ha trabajado con poca fé, ó se han reunido todas estas cosas.

De otra manera no se concibe el dictamen que dejamos copiado, puesto que siendo el Estado el árbitro de las tarifas y dándose por la ley a las compañías estabilidad durante cinco años con la garantía, caso de que el gobierno las modificase, de que no habían de perjudicarse sus intereses, es pueril esquivar la cuestión fundándose en que el gobierno carece de antecedentes sobre los verdaderos productos de los ferro-carriles, porque al fin y al cabo, si no se normaban los intereses de las compañías, ni tampoco se lesionaba ningún interés particular, el Estado sería el que sufre las consecuencias de una rebaja mal fundada.

La Conferencia europea.

Ha fracasado por completo la Conferencia internacional europea convocada en Londres para el arreglo de la situación financiera de Egipto. El telégrafo ha anunciado que Mr. Gladstone ha dado

conocimiento a la Cámara de que los delegados de Italia y Turquía han apoyado los deseos de la Gran Bretaña; pero que en vista del desacuerdo de los representantes de Francia é Inglaterra, los delegados de las demás potencias no han expresado su opinión.

El punto capital de la Conferencia ha sido la proposición hecha por el gobierno inglés sobre reducción de los intereses de la Denda egipcia. Como esta Denda está distribuida en un mayor parte en tenedores franceses, Mr. Waddington consultó a su gobierno si debía admitir ó rechazar semejante proposición, obteniendo del gabinete Ferry la más rotunda negativa, que se ha visto apoyada además por Alemania.

No cesó lord Granville de hacer objeciones sobre la conveniencia de que se redujera el interés, pero reformando su primitiva proposición, indicó luego que las potencias deberían aprobar esa medida, con la condición de que solo tendría lugar cuando los rendimientos de las contribuciones fuesen imponentes para sostener tan crecido interés.

Las negociaciones se entablaron sobre la base propuesta por lord Granville. El embajador francés y el de Alemania, marchando de perfecto acuerdo, expusieron las dificultades que se ofrecían a sus respectivos gobiernos para prestar su aprobación definitiva a la proposición del gabinete de la reina Victoria, proposición que tendría por necesidad que resultar insoportable para las demás naciones, desde el momento en que la deuda egipcia se recargase con la indemnización de guerra que tiene que abonar a la Gran Bretaña.

El pensamiento de esta proposición se ha visto claramente, pues su deseo no ha sido otro que reducir el interés de la Denda para obtener más pronto el reembolso de los gastos que le ha ocasionado la ocupación egipcia.

Comprendido así por el embajador alemán, monseñor Munster, expuso claramente en la reunión del martes que se oponía a la reducción solicitada por el gobierno inglés. El plenipotenciario de Francia se expresó en iguales términos, y el de Italia, que al principio se había mostrado benévolo a la proposición de la Gran Bretaña, se adhirió, por último, en la sesión del sábado, a lo manifestado por Alemania y Francia.

Solamente Turquía ha continuado apoyando a lord Granville; pero su apoyo se vé que es interesado é hijo del temor a Rusia, caso de sobrevenir nuevos sucesos en Oriente.

Carta de San Ildefonso.

Señor Director de El Correo:

La circunstancia de ser casi segura la marcha de SS. MM. y AA. para Gijón a mediados del corriente, hace que varias familias se dispongan para seguir el mismo rumbo y otras para tomar baños de mar. Una prueba de ello es que el conde de Azmir ya ha salido en dirección a Segovia para tomar el tren y dirigirse a Otañeda, según creo, si bien deja aquí a su señora é hijo, y que uno de estos días lo verifica para el primero de dichos puntos la familia de D. Nilo Fabra, que a dichas penas cambiará habitación en la fonda Saiz.

En cambio de estas marchas y de otras que se sucederán en breve tiempo, hay venido, ayer noche, el señor ministro de Marina; hoy, el diputado a Cortes y banquero Sr. Pedraza y señora, en su silla de posta, y ya se anuncia también la venida del rico propietario y senador Sr. Semprun con su lindísima hija, procedentes de Valladolid, los que irán a parar a la casa de su paisano, D. Ramon Baeza.

Todo el día de hoy ha estado amenazando llover, pero solo han caído unas cuantas gotas, que ni siquiera han servido para quitar el polvo. La cabalgata ha tenido, pues, gran fortuna, porque un chubasco en el plan no es nada agradable.

La expedición se reunió en el patio de la Herradura, y salió del jardín por la puerta de Cossio, siguiendo el Camino del Nogal a la Cueva del Monge, el Arroyo de las Quedas y Prado Redondillo, a salir a la Vereda del Brito, tomando después el Camino Viejo, Boca del Asno, entrando en la carretera de Madrid y Vereda del Bobadillo, donde el pino se confunde con el roble, y dando la vuelta por el Puente de Navalacarta, se salió a las Tollas de Peñas Lizas, en las que se halla una fuente de agua exquisita, donde hizo alto la cabalgata, compuesta de la Infanta doña Isabel, marquesa de Najera, señoras del secretario de la legación de Nájera, de Bayo, de Miguel, de Arana y otras que siento no recordar; señoras de Olivares, de Castellví, de Galloster, hermanas del secretario de la mencionada legación y señoras hijas de la Infanta doña Cristina, D. Luis, D. Alfonso y don Gabriel; ministro de Marina, Donado, Valdegrana, Ahumada, Valdeca, Niebla, Puñonrostro (D. Luis), Baeza é hijos, Riebel, Rivero, Villanueva y otros que también siento no tener presentes, y que entre todos componían cerca de 80 personas.

Como el punto escogido para la merienda distaba muy poco de la carretera, S. M. la Reina, acompañada de la Infanta doña Euclalia, sorprendido a todos con su repentina presencia en aquel delicioso sitio. Naturalmente, todos se pusieron de pie y rindieron a las augustas señoras el homenaje de sus respetos, pero la Reina ordenó que todos se sentaran cómodamente y continuaran la merienda, de la que participaría. En efecto, así sucedió, con la animación, consignada, regresando la expedición por la pimplada de la orilla del río hasta la Suera del agua, pradera Negal y carretera, entrando por la puerta de Segovia a las nueve menos cuarto de la noche. S. M. la Reina, como venía en coche, llegó al Real Sitio una hora antes.

A pesar de la hora avanzada en que hizo su entrada la cabalgata, no ha sido obstáculo para que toda la Real Familia haya ido al teatro, como igualmente la mayor parte de las personas que estuvieron en la expedición.

El calor hoy insuperable, no siendo extraño que se oigan truenos en los momentos en que escribo estas líneas (doce de la noche).

A pesar de todo, la salud es inmejorable.—El Corresponsal. Agosto 4.

La reforma electoral en Inglaterra.—Disidencia entre los conservadores.

A pesar de los numerosos *meetings* celebrados en todas las poblaciones de la Gran Bretaña en favor de la reforma electoral, los comités de las provincias acordaron enviar delegados a Londres en representación de cada una de ellas para protestar contra la actitud de la Cámara de los Lores.

La primera reunión se ha verificada el miércoles último en el salón de *Saint James* bajo la presidencia de Mr. John Morley, miembro del Parlamento.

Mr. Morley ha repetido en un discurso que en la conferencia liberal tenida últimamente en Leeds se había comprometido a presentar una proposición de ley al Parlamento para conseguir que el gobierno no retrasase la reforma electoral, basada en la ampliación del sufragio y en la división de circunscripciones.

Que haciendo honor a su compromiso, el Gabinete y el Parlamento habían votado la reforma, aun cuando no tan amplia como hubiese sido de desear; pero que la Cámara de los Lores había rechazado por segunda vez la lectura del *bill*, por que es contraria a que el pueblo adquiera los legítimos derechos que le corresponden. Si el partido liberal continúa al frente de la política europea hasta el mes de Enero del entrante año, 30—dijo—presentaré otra enmienda del mismo tenor, la lectura del proyecto, y añadiré que *ninguna* reforma parlamentaria será considerada satisfactoria y satisfactoria si no comprende también la reforma de la Cámara hereditaria. Yo estimo, señores, que estas dos cuestiones: la extensión de la base electoral de la Cámara de los Comunes, y la revisión ó abolición (*ending or ending*) de la Cámara de los Lores.

Con grandes aplausos fueron acogidas estas palabras del orador radical, y todos los concurrentes se levantaron agitando sus sombreros y gritando: ¡Bien! ¡bravo!

Restablecida la calma, se levantó Sir J. Lubbock para dar lectura a una proposición que condena la conducta de la Cámara de los Lores como deficiente y antiparlamentaria, y al continuar en el uso de la palabra, todos sus esfuerzos los dirigió a demostrar que no es la primera vez que dicha Cámara se opone a los verdaderos deseos del pueblo, y que según puede verse por los actos de sus individuos, en Inglaterra gobierna al pueblo escocés la Cámara de los Comunes, y a la Irlanda la de los Lores; denunciando de esto que ellas representan respectivamente la tiranía y la libertad. Si la pobre Inglaterra, dijo, hubiese estado al amparo del Parlamento, su situación sería completamente distinta.

El último que se levantó a usar de la palabra fué Mr. Bradlaugh, a quien, como es sabido, se le ha negado la entrada en el Parlamento por sus opiniones religiosas. Dejaremos, pues, la parte de su discurso que se concreta a defuñuras, y nos referiremos exclusivamente a la política.

Mr. Bradlaugh dijo que la resistencia que hacen los Lores a la reforma electoral, era exclusivamente encaminada a quitarle a los pobres todos sus derechos, y que no era posible que la nación consiguiera la lucha del fuerte contra el débil, por lo que todos los ciudadanos debían unirse y pedir la abolición de la Cámara y de ese derecho hereditario, base de su razón de ser.

Esta última parte del discurso de Bradlaugh, fué tomada en consideración y adoptada por unanimidad.

La cuestión de la reforma electoral, como queda observarse por el anterior extracto, adquiere cada día más fuerza en la opinión del pueblo inglés, y los oradores se esfuerzan en hacer una guerra a muerte a la Cámara de los Lores.

Las consecuencias de esa reforma tocan muy de cerca a los partidos políticos, que unidos hasta ahora, y sin que ninguna disidencia viniera a turbar su tranquila marcha, caminaban seguros, pensando exclusivamente en tener asegurada en tranquilidad el interior, como segura base de su fuerza en el exterior.

El partido que más se ha resentido en estas discusiones es el conservador, que ha ofrecido la novedad de que sus jefes piensan de distinto modo en lo tocante a la reforma.

Sir Stafford Northcote, jefe en el Parlamento, no es un liberal completamente coherente a la reforma, y lord Salisbury la ha rechazado en totalidad. Y como si esto no bastase para que la unión de este partido sirviese de dique a las erigencias radicales, ha surgido la nueva disidencia de sir Raulph Churchill, que quiere admitir en principio la reforma, ampliando el derecho de sufragio de una manera prudente y razonada, sin tocar para nada en las exageraciones de los liberales.

La importancia política de sir R. Churchill, está reconocida por todos los hombres eminentes de la Gran Bretaña, tanto que el *Times* y el *Standard* le consideran como el futuro jefe de los conservadores, y si, como aseguran los periódicos hoy recibidos, la disidencia se acentúa y la separación de éste es inevitable, tendremos un nuevo quebranto para el partido conservador en Inglaterra.

El Rey en Beleu.

Ayer almorzaron con S. M. el Rey los generales Primo de Rivera y Leymerie. El general Martínez Campos, que salió a caballo para Saratuz, habrá llegado hoy a Vitoria.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: Nombrando capitán general de Puerto Rico al teniente general D. Ramon Fajardo; oficial tercero del ministerio de Gracia y Justicia a D. Mariano Arrazola, y plenipotenciario especial para negociar el tratado de comercio con los Estados Unidos, a D. Salvador Albacete.

Está acordada la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a los obispos de Pamplona, Vich y Almería.

Lo de Italia.

De estos nuevos perfiles, habla hoy nuestro colega El Imparcial:

Algo se ha hablado estos días entre los políticos acerca de una especie de epíteto que tenía la cuestión, ya arreglada, entre Italia y España.

El gobierno, según este rumor, había hecho presente que era insolito el caso, y que no había razón alguna que lo justificara.

No falta tampoco entre los ministeriales quien diga que nuestro ministro de Estado ha hecho á su vez indicaciones sobre la extrañeza, poco agradable, que le ha causado la publicación en la Gaceta Oficial de Italia, no solo la nota (que ésta se daba para la publicidad), sino de un acta tan minuciosa hasta de conferencias y explicaciones verbales.

En esto último, ¡qué equivocado está El Imparcial!; si es que la frase no la ha escrito en un momento de distracción.

Lo que ha pasado con Italia, ha tenido mucha importancia; la tiene ahora, y no la perderá en el porvenir.

Esta mañana, á las diez, celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia del Sr. Moreno Benítez, que ha regresado de Caldas de Besaya bastante mejorado de sus dolencias.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la admisión del diputado electo D. Pascual María Massa.

Se aprobó después de alguna discusión el dictamen de la comisión especial de medidas sanitarias, acordándose que el presupuesto extraordinario que se forme para atender á todos los gastos que se origine, sea de 400.000 pesetas en vez de 200.000 que proponía el dictamen.

La comisión provincial ha quedado encargada de llevar á cabo cuantas medidas se acordaron en la sesión anterior, empezando por la publicación de la Cartilla sanitaria y la inspección médica en los pueblos de la provincia.

AL MENUDEO.

Inglaterra en Egipto.—Francia y China.—Actividad de Europa para Inglaterra.

Londres 5.—Dice el Daily News de esta mañana, que un ministro inglés irá probablemente á Egipto con poderes suficientes para representar al gobierno de la Gran Bretaña.

El Standard asegura que se han roto las negociaciones de Francia con China.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone dice que el gobierno tiene el proyecto de tomar una importante decisión relativamente á Egipto.

El primer ministro añade que probablemente podrá anunciarle mañana á la Cámara, y que podrá también mañana un crédito suficiente para socorrer al general Gordon cuando se crea necesario.

Berlin 4 (noche).—La Gaceta del Norte, refutando al Times, dice que el gobierno inglés, no solamente pidió al de Alemania, pero también á los de Austria y Rusia, que ejerciesen cierta presión sobre el de Francia en la Conferencia, creyendo sin duda que éstas últimas potencias se estimarían muy dichosas con sacar las castañas del fuego para Inglaterra, pero que ninguna potencia se mostró dispuesta á aceptar semejante papel. (Textual).

Berlin 5.—Los periódicos de esta capital consideran la ruptura de la Conferencia como una causa probable de graves complicaciones. Alaban la conducta del gobierno francés, porque se ha colocado en el terreno de los intereses europeos y se ha granjeado de este modo las simpatías de toda Europa.

Viena 5.—Los periódicos de esta capital consideran á Inglaterra como completamente aislada.—Fabra.

Ocurriciones: A las ocho de la noche, en ocasión de estar haciendo el relevo las parejas del cuerpo de seguridad encargadas de vigilar el viaducto, se arrojó desde el mismo á la vía pública una joven, quedando muerta en el acto.

A pesar de las diligencias practicadas por el juzgado de instrucción del Hospicio, que estaba de guardia, no ha podido identificarse el cadáver.

Mas de mil personas puede calcularse rodearon á la víctima.

A las diez fué llevada al depósito judicial. Representa unos veintiocho ó treinta años de edad.

En la casa núm. 44 de la calle del Salitre un joven maltratado á su madre, causándole varias contusiones.

El desnaturalizado hijo fué puesto á disposición de la autoridad.

Una mujer de cincuenta y dos años, domiciliada en la casa núm. 4, pabellón núm. 20, de la ronda de Toledo, falleció repentinamente en su referido habitación.

Dos niños, de siete y once años de edad, respectivamente, promovieron una riña en la calle de la Arganzuela.

En la refrigera resultó gravemente herido el primero.

El agresor fué detenido.

En el estanque de un tejaz próximo á la Guindalera, fué encontrado el cadáver de una niña de cinco años.

Esta parece que estuvo jugando ayer tarde á última hora con otras niñas de su edad.

En la panadería núm. 59 de la calle Mayor, se cometió un robo consistente en 16 duros.

Los ladrones estuvieron paseando antes un buen rato por frente al establecimiento, y otros dicen que tomando unas copas, y cuando observaron que el dueño se había quedado algún tanto dormido con la cabeza recostada sobre el mostrador, extrajeron del cajón la cantidad mencionada. Los aelincentes huyeron.

En la plaza de Santo Domingo fué atropellado un niño por un coche del tranvía.

La criatura resultó con la fractura de la pierna izquierda.

Y finalmente, á las diez y media un sujeto disparó á otro dos tiros de pistola sin causarle daño. El agresor fué detenido á disposición de la autoridad.

Un perro rabioso.

La presencia en la calle de Alcalá de un perro atacado de hidrofobia, causó la consiguiente alarma y algunos sustos. El ataque ocurrió á las seis y media de la tarde de ayer. Varios paisanos persiguieron al perro, que á todo correr se dirigió hácia el barrio de Salamanca. Al llegar á la calle de Claudio Coello le disparó algunos tiros de revólver la pareja de guardias de seguridad que presta sus servicios en casa del señor ministro de Hacienda. Perseguido el rabioso animal hacia las afueras de la población, pudo allí un hombre matarle de un palo en la nuca, después de haberle descargado varios sablazos los guardias.

Se ignora á quién pertenecía el perro. Veremos si ahora se cumplen las disposiciones dictadas sobre este asunto, porque aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Port Said 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo España, y continúa su viaje sin novedad hácia Mahon.

Nueva-York 4.—Ha llegado á esta capital el señor Marcoriu.

Roma 5.—El Journal de Roma dice que el obispo de Sevilla será nombrado cardenal en el próximo consistorio.

Los Sres. Cánovas y Elduayen.

Los Sres. Cánovas y Elduayen han llegado sin novedad al término de su viaje. Hé aquí el telegrama que lo participa:

Tortosa 4 (6:30 t.).—El señor presidente del Consejo y el señor ministro de Estado acaban de llegar sin novedad.

A las tres de la tarde llegaron ayer á Tuy, pasando á pie el puente internacional que estaba visiblemente engalanado con banderas. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas recibieron á los viajeros, oyéndose los acordes de la banda municipal y bastantes cohetes.

El ayuntamiento ha obsequiado á los ministros expedicionarios con un lunch.

En la estación de Guillarey, que se hallaba también engalanada, recibieron los citados consejeros de la Corona, demostraciones de consideración.

Hoy ha salido con dirección á Asturias, el señor conde de Toreno, y ayer llegó á Madrid, procedente de Caldas de Besaya, el Sr. Moreno Benítez.

Suscrita por gran número de vecinos de la calle de Cedaceros, entre los que figuran títulos de Castilla, propietarios, comerciantes, industriales, músicos, abogados y diputados á Cortes, se ha presentado una instancia al gobernador de la provincia pidiendo la clausura de las casas núms. 6 y 7 de prostitución de la citada calle.

Los periódicos de San Sebastian publican una estadística de la población flotante de aquella capital durante los meses de verano en los años de 1876 á 84.

En el año 1876 subió la población flotante á 6.050 viajeros; en el 77 á 7.250; en el 78 á 7.025; en el 79 á 6.900; en el 80 á 7.500; en el 81 á 8.100; en el 83 á 7.657; y en 1884 á 3.313.

En los últimos siete años la población media arroja una cifra de 6.783 viajeros, algo más del doble que la del año actual.

El Congreso de Versalles.—Sesión tumultuosa.

Versalles 4.—El Congreso (reunión de diputados y senadores), presidido por el Sr. Le Royer, ha tenido su primera sesión hoy á la una de la tarde.

El presidente ha propuesto al Congreso emplear el reglamento de la Asamblea nacional de 1871, salvo las enmiendas que se desearían aprobar.

Esta proposición ha dado lugar á violentas interrupciones de parte de la derecha y de la izquierda del Congreso.

Después de varios incidentes, el Congreso ha aprobado la proposición de su presidente.

Paris 5.—Los periódicos critican mucho los escándalos del Congreso en la sesión de ayer, porque desacreditan el régimen parlamentario.

Expresan el deseo que el Congreso termine cuanto antes posible sus tareas.

Versalles 4 (a).—Después de otros incidentes tumultuosos, el Congreso ha aprobado la proposición del señor Testelin de mandar el proyecto de ley relativo á la revisión de la Constitución, á una comisión de 30 individuos, elegidos públicamente en la tribuna y por votación nominal.

Se elegirán mañana los individuos de aquella comisión. Se cree que el proyecto de revisión, será aprobado por 500 votos.

Los partidos estremos podrán provocar nuevos incidentes tumultuosos, pero el voto final no es dudoso.

El Sr. Greyvill llegar mañana á Paris.—Fabra.

El Tribunal de Cuentas.

Al empezar el año 1883, el Tribunal de Cuentas del Reino tenía pendientes de exámen 50.769 cuentas de la Península y 10.939 de Ultramar.

Entre las primeras había no pocas correspondientes á época muy atrasada, y algunas que se remontan al año 1850.

Mayor era todavía la antigüedad de las de Ultramar, pues las había hasta del año 1812.

Entre las ya existentes y las que ingresaron en el curso de 1883, sube el total á la enorme cifra de 69.974.

Las tres salas del Tribunal fallaron definitivamente 5.300 cuentas, quedando á fin de año 55.222 sin examinar y 9.074 examinadas y en tramitación.

Los reintegros obtenidos por el Tribunal durante el mismo año ascendieron á 41.311 pesetas 60 céntimos.

Se terminaron 36 expedientes de alcances, desfalcos y reintegros, obteniendo para el Tesoro un ingreso de 652.423 pesetas.

Quedaban pendientes 1.760, cuyo importe pasa de sesenta y tres millones de pesetas.

El inspector general de segunda clase del cuerpo de Osminos, Canales y Puertos, D. Santiago Bansa, ha sido comisionado por la dirección general de Obras públicas para reconocer el trayecto en construcción de Busdongo á Puente de los Hierros, línea de Leon á Gijón.

Para la junta encargada de fomentar en las Antillas la inmigración de trabajadores, han sido nombrados:

D. Manuel Fernandez de Castro, D. Antonio Vazquez Queipo, D. Francisco Loriga y D. José Güell y Kenté, senadores; D. Víctor Balaguer, D. Francisco de los Santos Guzman, D. Gonzalo Pellijero y Serrano, D. Ernesto Zulueta y Samá, D. Alberto Bosch y Fustigueras, D. Jovino J. Tuñón, D. Rafael María de Labra, D. Manuel Armíñan, diputados; el director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar y el jefe del negociado de Comercio y colonización, que hará además las funciones de secretario.

El Sr. Balaguer ha sido nombrado presidente de la junta.

La Sala de lo criminal del tribunal de casación de Paris ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el marqués de Rays, fundador de la famosa colonia de Port-Breton, contra la sentencia del tribunal inferior, que le condenó á cuatro años de prisión por estafa.

El gobernador civil de Madrid ha prohibido en todos los pueblos de la provincia la fabricación de fuegos artificiales con dinamita.

Siempre que por cualquier motivo deseen disparar cohetes ú otra clase de piezas preparadas con pólvora ú otras sustancias explosivas, se solicitará el oportuno permiso de la autoridad local, que en ningún caso lo otorgará sin que el solicitante presente declaración firmada por el pirotécnico que haya elaborado las piezas que han de dispararse de que no contienen dinamita.

Los empleados de la Aduana de Irún han dirigido al presidente de la junta de la Asociación de auxilios mútuos del cuerpo de Aduanas, Sr. Latorre, una solicitud, en la que se pide lo siguiente:

1.º Que se dé un día de haber de todos los empleados á las viudas, hijos, padres ó hermanos de los que fallezcan.

2.º Que se abone un mínimum de medio sueldo á los empleados que se inutilicen físicamente para el servicio por causas ajenas á su voluntad.

3.º Que los excedentes por reforma perciban sueldo entero mientras estén en dicha situación, y un año de sueldo los cesantes por conveniencia del servicio.

La Asociación tiene hoy unos 40.000 duros de existencia en caja, y lo que se pide no es excesivo, y sí de toda necesidad.

Ayer falleció casi repentinamente, á consecuencia de un cólico maligno, un cabo de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas.

Aunque el caso no tenía nada de particular, los médicos han adoptado las medidas de precaución que aconseja la higiene, y desinfectaron las habitaciones que había ocupado el enfermo.

Segun El Porvenir de Leon, el reputado doctor Calleja se ha visto precisado á amputar las piernas al ingeniero Sr. Mayo, gravemente herido en el choque de trenes del ferro-carril del Noroeste.

La Venerable Orden Tercera sortea dos dotes de á 3.000 rs. cada una para las jóvenes que estén inscritas en dicha Orden por lo menos un año antes de contraer matrimonio.

Se han remitido á la firma de S. M. dos decretos, declarando cesante del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, y disponiendo su pase á la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se trata de construir un pueblo en la llanura que se estiende al pié de Alza, franje á la estación de Pasajes, y al efecto se ha llevado á cabo el trazado de las calles.

El Sr. D. Fermín Sá ha ofrecido que cederá grátiis terrenos para la construcción de una iglesia y de una escuela.

Los torpedos destinados al crucero Navarra han sido conducidos al Ferrol por la escuadra de instrucción.

Ayer fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo que se supone comprometido en el robo que hace días intentó cometerse en casa del señor ministro de la Gobernación.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 2.000 pesetas como subvención á la Sociedad central de Horticulura, presidida por el duque de Medina-Sidonia, para la Exposición de plantas, frutas y flores que se verificará en Madrid en el mes de Octubre próximo.

El Sr. Linera Rivas ha salido para la Granja. Allí permanecerá hasta el 12, fecha en que saldrá para Gijón.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta publica hoy las siguientes: De Fomento.—Autorizando al ministro del ramo para subastar las obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, bajo el tipo de su presupuesto, que asciende á la cantidad de 4.351.483 pesetas 76 céntimos.

Otorgando autorización á D. José Clemente Osinalde para desecar una marisma en el término municipal de Rentería (Guipúzcoa).

De Hacienda.—Declarando caducada una carga de justicia á favor del duque de Frias.

Ampliando la habilitación de la aduana de Isla Cristina (Huelva) para importar corcho, maderas y materiales de construcción, incluso los navales, y otros artículos que son necesarios para las industrias de pesca y salazon.

De Gobernación.—Confirmando la suspensión del ayuntamiento de Alcolea de Calatrava (Ciudad-Real) y alzando la del de Andorra (Teruel).

Hace notar un periódico de Barcelona que á pesar de haber transcurrido ocho ó más días, no ha sido capturado aún el sujeto que apaleó al director del periódico El Busilis.

En una barraca del término de Alcoy se hallaba reunida para comer hace pocos días una familia dedicada á las faenas del campo, cuando se hundió la techumbre de dicha barraca, quedando muerta una mujer madre de dos niños.

Las demás personas pudieron salvarse.

Han sido quemadas en Granada 117 arrobas de bacalao, en completo estado de putrefacción.

La Crónica Mercantil de Valladolid insiste, contra lo que han dicho algunos periódicos de esta corte, en que es cierto el hecho de haber tomado el Consejo universitario de Valladolid una medida de rigor contra un catedrático de aquel claustro.

El señor general Salamanca, director general de Administración y Sanidad militar, nos ha remitido una ración del pan carne hecho en la factoría de subsistencias de Madrid.

Dicho pan, que hemos probado, es de excelente elaboración y nos parece que reúne buenas condiciones para la alimentación de la tropa, en la circunstancias anormales á que se destina.

Bibliografía.

Se ha empezado á publicar la importante obra Coordinación de las Ciencias (plan de ciencia integral), de L. Bourdeau, traducida por nuestro compañero D. Alfonso Ordax, redactor de La Ilustración Militar.

El primer tratado planta y resuelve el problema del día, sobre la clasificación de las ciencias, ó sea el mejor orden de estudio para facilitar la adquisición de todos los conocimientos fundamentales, sobre los que descansa todo arte, lo mismo el del político, que el del abogado, que el del médico, que el del periodista, que el del agricultor, que el del arquitecto, ingeniero, músico, poeta, maestro, etc.

Todo hombre culto debe tener una idea general de los diferentes dominios científicos en que se distribuyen todos los fenómenos de la Naturaleza, en que se estudian todas las cosas, primero bajo el aspecto de su existencia ó percepción (Lógica), y luego y sucesivamente bajo el de su magnitud (Matemática), situación (Dinámica), modalidad (Física), combinación (Química), estructura ó forma elástica (Morfología) y función ó actividad (Praxeología). Las ciencias son además distinguidas por sus métodos especiales, pues el lógico induce, el matemático deduce, el dinámico observa, el físico experimenta, el morfológico compara y el praxeológico conexiona.

En el prefacio va una carta de M. Bourdeau, en la que da éste su explícita aprobación al trabajo del Sr. Ordax á quien cordialmente felicitamos.

Se ha publicado el número 13 del segundo año de su publicación de la revista La Madre y El Niño, que dirige el doctor Tolosa Latour, y contiene el siguiente interesante sumario:

Revista general, El Dr. Kraus.—Una familia obrera, Jacinto Octavio Picón.—Preceptos higiénicos para la quincena.—La manera de sentarse.—Los niños en los talleres.—El arte de hacer sabios.—Un centimeto.—La leche de vacas enfermas y la diarrea infantil.—La imprevisión,

Fermin.—Dichos y hechos.—Advertencia á los señores suscritores.—Publicaciones recibidas. Grabados.—La manera de sentarse: seis grabados.

EDICION DE LA NOCHE.

El cólera.

La prensa francesa que hoy hemos recibido sigue dando buenas noticias de la epidemia. Sin embargo, vemos que en Tolon han vuelto á repetirse algunos casos, en contra de lo que se decía estos días.

El Boletín mensual demográfico y estadístico de la villa de Marsella, correspondiente al mes de Junio y primera quincena de Julio, que se publica bajo la dirección del doctor Albenois, dice que el primer caso de cólera observado en aquella población data del 7 de Junio, siendo el atacado un jornalero de treinta y nueve años. La ciencia le calificó de cólera esporádico, y es evidente—dice el Boletín—que el diagnóstico era exacto, toda vez que siete horas más tarde se declaró otro nuevo caso en la población, y el 27 de Junio falleció el primero que regresaba de Tolon.

Desde esta época los datos oficiales dan la estadística siguiente:

Table with 2 columns: Date and Number of cases. Rows include 27 de Junio (1), 28 de idem (6), 29 de idem (0), 30 de idem (3), 1º de Julio (2), 2 de idem (4), 3 de idem (3), 4 de idem (6), 5 de idem (7), 6 de idem (16), 7 de idem (27), 8 de idem (22), 9 de idem (22), 10 de idem (46), 11 de idem (75), 12 de idem (61), 13 de idem (65), 14 de idem (64), 15 de idem (66), Total (496).

Marsella 4 (9:50 n.).—En las doce últimas horas han ocurrido en Marsella 15 defunciones del cólera: nueve en la ciudad, tres en los arrabales y tres en el Pharo. En Tolon cuatro desde ayer tarde hasta hoy á medio día, y en Arlés una en los veinticuatro horas.—Ruiz Gomez.

Tarifa 4.—El consejo sanitario de Tánger ha acordado rechazar las procedencias de Marsella y puertos sospechosos del Mediterráneo.

Port-Bou 4 (10 n.).—Segun los partes de los médicos del lazareto, la salud es inmejorable. Hoy han ingresado 20 pasajeros y han salido 45, de los cuales tres lo fueron por preferir regresar á Francia. Quedan purgando cuarentena 79.

Santander 4 (10 n.).—Buques surtos en el lazareto en el día de hoy, 15 con 265 tripulantes y ocho pasajeros.

Mahón 4 (8:30 n.).—Número de buques en puerto, 20 con 206 tripulantes y 45 pasajeros.

Santander 4 (10 n.).—Durante la última semana se han arrojado en alta mar, previo reconocimiento facultativo, 12.200 kilogramos de bacalao que por su mal estado era nocivo para la salud pública.

Anoche se reclamaron de nuestros agentes consulares de Italia noticias concretas y oficiales relativas á los casos de cólera ocurridos en aquella nación. En su vista, nuestro gobierno resolverá lo que sea más conveniente á la salud pública en España.

Desde las ocho de la noche del 3 á igual hora del día 4 de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera: En Marsella, 25.

En Tolon, 4.

En Cette, 2.

En Aix, 2.

En Arles, 1.

En D'Orgon, 1.

Total, 38.

En España la salud pública es excelente.

De la Agencia Fabra:

Marsella 4.—En las últimas 24 horas han fallecido del cólera 28 individuos.

Marsella 5.—Durante la noche pasada se han registrado solamente tres defunciones del cólera.

Marsella 5 (11:45 mañana).—Una sola persona ha fallecido del cólera durante la mañana de hoy.

El cólera en Italia.

Lo que ayer nos pasó con el Figaro, nos ha sucedido hoy con el Times, y por consecuencia no hemos podido dar á nuestros lectores de provincias las noticias que publica el espedido diario relativas al cólera.

Segun un telegrama de Roma, inserto en su número del 2, que es el que hoy hemos recibido, varios periódicos de Turin dicen que han ocurrido veintinueve casos de cólera en Pancalieri, habiendo fallecido ocho de los atacados.

La epidemia parece que se ha extendido á otras poblaciones del Piemonte, Osasco y Cassi Naveo, cuyas familias están muy consternadas.

Otro telegrama del corresponsal del mismo diario, que le dirige con posterioridad al anterior, asegura que en Carfagnana han fallecido cuatro, de los seis que han sido atacados.

Perpignan 4 (8:45 n.).—Tres fallecidos del cólera en Carpouss; otros dos en Osasco. Los periódicos dicen que ha habido un caso fulgurante en Ventimac y otro en Lestignan. En Perpignan casos de cólera; algunos sospechosos.—El consúl.

Cette 5 (8:9 m.).—Cuatro defunciones del cólera en Vegie; dos en Aubenas; una en Beziers. Ninguna nueva aquí ni nuevos atacados. Los cuatro enfermos en el lazareto siguen á última hora en estado bastante satisfactorio.—Orfila.

Marsella 5 (9:40 m.).—Desde las ocho de ayer noche solo han ocurrido tres defunciones por el cólera en Marsella.

En Tolon una después del medio día hasta las siete de la tarde. En Aix dos, y en el manicomio de Montdeverges tres ayer.—Ruiz Gomez.

Cette 4 (9:16 n.).—Ingresa esta noche en el lazareto mujer en estado grave.—Orfila.

Tiflis 4 (7:50 t.).—El gobierno ruso ha impuesto una cuarentena de quince días á las procedencias de Marsella y Tolon. Estado sanitario del Cáucaso, excelente.—Viccócasul.

Roma 5 (1:30 m.).—Estado público en mi distrito, inmejorable; se desmiente aparición del cólera en este reino.—El consúl.

Es probable que la circular redactada por el señor Balaguer, aunque obtenga, como es verosímil, la firma del señor duque de la Torre, no se publi- que en seguida, sino hasta que empiece á renacer el movimiento político.

Así lo dicen varios colegas; pero no justifican ni el aplazamiento ni el misterio.

Cuenca á (10 m).—El gobernador al ministro.—Por la Guardia civil de Carlenete, se me dá noticia de que en término de dicha villa ha sido hallado el cadáver de Vicente Saiz pendiente de una higuera y estrangulado con un cordel de esparto, suponiéndose por datos adquiridos que la desgracia ha sido un suicidio.

Segun dice un periódico de Valladolid, en el próximo mes de Setiembre tendrá lugar la inauguración del ferro-carril de aquella ciudad á la de Rioseco.

Agitación en Bélgica.

Bruselas 5.—Los burgo-maestros (alcaldes) de Bruselas y de Amberes han convocado en esta capital á todos los concejales municipales del partido liberal de Bélgica, para oponerse al proyecto del nuevo gabinete, relativo á las escuelas públicas.—Fabra.

El senador francés M. Eduardo Chanton, muy conocido en Francia como fundador del célebre Tour du Monde, ha presentado á la Cámara una proposición de ley pidiendo la supresión de la guillotina como suplicio bárbaro é impropio de nuestra civilización.

Segun el autor de la proposición, «hubiera preferido solicitar de la Cámara la abolición de la pena de muerte, pero la hora de alcanzarla no me parece que ha sonado...» En su defecto limitase á abogar porque desaparezcan los afrentosos cadáveres, siendo sustituidos por un aparato eléctrico que produzca la muerte instantánea y sin la repugnante exhibición acostumbrada.

Parece, segun hemos oido decir, que se ha separado de la redacción de El Progreso nuestro querido compañero en la prensa D. Julio Burell.

Esta mañana ha fallecido una hija de cinco años de nombre particular amigo el Sr. D. Damian Isern, director de La Union.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en su justa pena.

El príncipe y la princesa de Alemania, que se encuentran en Londres desde hace algunos días, han recibido en audiencia privada á la emperatriz Eugenia, habiendo durado la conferencia como unas dos horas.

SS. AA. RR. devolvieron su visita al día siguiente, y aceptaron el lunch que les ofreció en Farborough la vinda de Napoleón III.

Por si el gobernador de Córdoba se divierte más ó ménos, y por si lleva coche, y no lo enciende de noche, los periódicos de aquella capital le han dirigido algunas censuras, que aquel gobernador contesta imponiendo multas de 500 pesetas. La última se ha disparado contra La Provincia, diciendo el famoso gobernador:

«Siendo irrespetuoso para mi autoridad el artículo de fondo de su periódico núm. 86, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 22 de la ley provincial, he resuelto imponer á Vd. la multa de 500 pesetas.»

Así anda la administración en las provincias, y así se aplica la ley de imprente.

A El Noticiero, como á todos sus colegas ministeriales, no le hacen juego las desgracias de la izquierda, porque anoche escribe estas tentadoras palabras, dirigidas al general Lopez Dominguez:

«Hoy tiene (el mencionado general) en sus manos el medio de adquirir una posición y un nombre, como se lo adquirieron Narvaez, O'Donnell y Prim.»

Por la dirección general de Obras públicas se ha mandado que con toda urgencia se reparen los para- rayos del Museo de Pinturas.

El ingeniero jefe de la division de ferro-carriles del Noroeste, ha participado á la dirección general de Obras públicas, que ayer á recorrió el tren de prueba todo el trayecto comprendido entre Puento los Fierros y Busdongo (línea de Asturias) con marcha regular y ordenada.

En el mismo día de ayer salió de esta corte el inspector general, director de la Escuela de esmi- nos, Excmo. Sr. D. Santiago B. usá, comisionado por el ministerio de Fomento para practicar, en unión con el jefe de la division, un detenido y es- crupuloso reconocimiento de la línea referida.

Oporto 4 (noche).—Los Sres. Cánovas, Elduayen y Bugallal, han examinado el puente internacional sobre el Mino entre Valenza y Tuy.—Fabra.

Esta mañana, á las diez y media, fué acometido

de un síncope, en la obra donde trabajaba, calle de Torrijos, esquina á la de D. Ramon de la Cruz, un joven cuyo nombre no se conoce, ignorándose tambien dónde vivia.

Conducido á la Casa de Socorro inmediatamente, falleció á las cuatro de la tarde, sin recobrar el conocimiento.

Esta mañana se cometió un robo en la calle del Almirante, núm. 20, principal izquierda, en au- sencia de los inquilinos, llevándose los ladrones dinero, alhajas y ropas.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes de- cretos de Gracia y Justicia:

Indultando á Bernardo Martinez y Martin, Eus- taquio Martinez Nebreda y Bernardino Martin Alonso, del resto de la pena de nuevo poñicos y cinco meses de inhabilitación para derechos políticos que les impuso la Audiencia de Burgos, en causa se- guida por falta electoral.

—A Manuel Scaez Fernandez, del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Jerez de la Frontera en causa seguida por el delito de allanamiento de morada.

—A Antonio Villar Diaz, del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de prision correccional, que le fué impuesta por la Audiencia de Tüeo, en causa seguida por el delito de denuncia falsa.

Dice hoy El Imparcial que precisamente la A. R. M., base de los sucesos de Agosto, cuando nació y prosperó, fué durante la primera domina- ción del Sr. Cánovas.

Hoy se ha dicho que el Sr. Cánovas regresaría el 14 ó 15 á Leon, para incorporarse allí al tren real y concurrir á la inauguración de la línea de Asturias; pero nos parece inverosímil la noticia.

Entre los decretos firmados últimamente por su majestad en Beteln, recibidos hoy en el ministerio de Marina, está el indulto del resto de la pena á los soldados Joaquin y Ramon Dorta.

A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado en Concentana (Alicante) el reo Vicente Domín- guez (a) El Manco de Calderon, puesto ayer en ca- pillá.

La amputación de las piernas del ingeniero se- ñor Mayo, ha debido hacerse esta mañana, á las ocho, en Astorga.

BALANCE DEL DIA.

Casi todos los periódicos, cada cual desde su punto de vista, conmemoran los sucesos de Agosto del año pasado, que con sorpresa general, revela- ron una enfermedad en el ejército que todos creíamos extinguida, y que sin sorpresa de nadie se disiparon por sí mismos, porque carecían de justicia, y la opinión los rechazó unánimemente. Los sucesos, sin embargo, vinieron sin que el gobierno los esperara; y como se cotizan las des- gracias lo mismo que la fortuna, aquel gobierno quedó por ello quebrantado, hasta el extremo de provocarse una crisis honda, que por el puente en- dable de un Gabinete izquierdista, trajo de nuevo al poder á los conservadores.

La justicia exige además decir que en la expli- cación de aquellos sucesos, producidos principalmen- te por apatitos desconocidos de cierta parte del ejército, quizá influyó algo, aunque sin pretender- los los conservadores, la campaña descompuesta que éstos venían haciendo contra todo lo que represen- taba orden y gobierno; las burlas mil que se lanza- ron contra el señor ministro de la Guerra, el dig- nísimo general Martinez Campos; la campaña eruda de El Correo Militar, hoy ferviente admirador de la administración conservadora, y por último la relajación que á la máquina política trajo el naci- miento de la izquierda; pero todas éstas, debemos reconocerlo, fueron causas muy secundarias y débiles, al lado de las verdaderas esgrimidas por el Sr. Zorrilla, y explotadas por un núcleo de oficia- les y sargentos poco satisfechos de su modesta po- sición.

Como quiera que sea, aquel movimiento demos- tró en el orden político, con resplandores elocuentí- simos, las ventajas de una política liberal circun- spects como la del Sr. Sagasta, apreciada por el país, hasta el extremo de dejar en la más asfixiante soledad á los tratadistas del orden, cosa que no sabemos si habría sucedido á promoverse la se- dición bajo una administración conservadora.

Do cualquier modo, lo que digimos el año pasado, repetimos ahora: El Correo está resueltamen- te enfrente de todo movimiento de fuerza, pro-

muévalo quien lo promueva, y cada día es mayor su confianza en los procedimientos de la paz y en las ventajas del orden.

Tambien de los últimos pasos y reuniones de la izquierda, se ocupan hoy los periódicos, siendo lo último lo que tiene su órgano autorizado La Iz- quierda Dinástica, que por separado publicamos; pero como sobre los acuerdos, que es lo interesante, se guarda debida reserva, y no sabemos si el Sr. Montero Rios se ha ido al concepto que de la soberanía tiene el general Lopez Dominguez, ó si éste ha vuelto á la doctrina y al método de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869; como ni sobre esto ni sobre nada que se relaciona con los principios, se dice nada por los periódicos que hablan de la reunion de ayer, debemos presu- mir que lo que se habrá convenido será un compás de espera para evitar el escándalo de una ruptura con público en los tendidos; un compás de espera que deje espacio hasta el próximo mes de Octubre.

Y debemos así calcularlo, porque el Sr. Monte- ro Rios dijo al Sr. Martos que él no cedía de su concepto de la soberanía, y porque además se dice hoy como cosa bien comprobada, que el Sr. Moret «trabaja para que se organice el partido liberal bajo la jefatura del Sr. Sagasta, haciendo éste concesiones de tal naturaleza, que sin contradecir sustancialmente el programa de gobierno ya co- nocido, sirvan para dar entrada á todos los ele- mentos liberales y democráticos; á fin de que estas fuerzas no queden aisladas y dispersas sin prestar sus servicios á la Monarquía constitucional.»

Esto, lo dicen con el tono de la mayor firmeza: los amigos del Sr. Moret; el cual, por cierto, sale mañana para San Sebastian, con el propósito de regresar en la próxima semana.

Verdaderamente, que el camino indicado por el Sr. Moret, es el único práctico y eficaz; porque todo lo demás, incluso las teologías estos días in- ventadas por el Sr. Montero Rios, solo podrán demostrar la pasión insana de éste hacia el Sr. Sa- gasta, al cual, ya que no pueda destruir, que era lo que pretendía, procura estorbar por todos los medios.

Nosotros no tendríamos palabras de cierto tono, si viéramos que las ideas, y nada más que las ideas, guiaban los pasos del Sr. Montero Rios y otros notables izquierdistas; pero como todas las entradas y salidas que se están haciendo, y todos los saltos y flexiones que se están dando, tienen el meaquino objeto de hacer un daño negativo, deba- mos dolernos de ver la política española metida en tales flaquezas; ensanchándonos, por el contra- rio, el alma, cuando vemos lo que ahora sucede en Inglaterra con motivo de la reforma electoral (s- gan puede verse en el interesante artículo que por separado publicamos), donde conservadores ilus- tres han puesto los estímulos de su convicción de- lante de los pequeños intereses de partido, y deo que allí los conservadores aborrecen de muerte al honorable Gladstone.

Los telegramas sobre el efecto de mal humor que en Alemania ha producido la suspensión indefinida de la Conferencia egipcia, tienen interés y deben leerse. Tambien tienen importancia los par- tes de hoy sobre la primera sesión de la Asam- blea constituyente en Versalles; si bien todo hace creer que esta Asamblea, inspirada en es- celente sentido político, concluirá pronto su deli- cada misión.

El señor ministro de Fomento es esperado ma- ñana en Madrid, de regreso de Asturias, en el tren de las siete y media.

La Reina Isabel ha llegado esta mañana á Ba- telu, siendo muy bien recibida por los bañistas, que la regalaron flores y la hicieron otros obsequios.

No son muy buenas las noticias del cólera, por la parte de Italia; y los casos, aunque ligeros, de Carcasonne y Perpignan, tambien son para re- doblar la vigilancia en la provincia de Gerona.

Los valores, no tan firmes á última hora, como cuando empezó á operarse.

Cultos.

Santo de mañana.—La Transfiguración del Señor y San Justo y Pastor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Miguel y San Justo, donde se celebrará la función principal á los Santos Titulares; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilió, y por la tarde completas y procesion de reserva.

En Monserrat continúa la solemne novena que la ilus- tre congregación de Nuestra Señora de las Nieves dedica á su excelsa patrona; por la mañana habrá misa cantada,

y por la tarde, á las seis y media, se hará la novena con rosario, estación, ayun y sermón que predicará el señor Bocos, terminando con letanía y salmo.

En Santo Domingo (barrio de Salamanca) sigue la no- na y predicará el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Ato- cha en su iglesia ó la de Cavandonga en San Luis

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiz., Carreteras Abril., Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes b. de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 6 por 100., B. h. al 6 por 100., VRS. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecarios, Idem de Castilla., Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

Paris, á ocho dias vista, 496 1/2 d. Londres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

A pesar de ir disminuyendo el número de asistentes á las reuniones de Bolsa, la contratación sigue animada por el pedido firme y no interrumpido de los fondos.

Lenta y graduadamente van elevándose los cambios re- corriendo parte del terreno perdido en la importante baja que sufrieron en fines de Junio y primera quincena de Julio.

Hoy el pedido en la contratación al contado no ha sido menor que ayer, pero no parece se ha presentado todo el papel necesario á satisfacer la demanda.

Sin embargo, nada tendría de particular que visto el constante crecimiento de los cambios, afluiera algun papel á otros mercados y se verificara la reaccion natural en estos casos, para tomar de nuevo impulso.

Los precios cotizados en esta tarde han sido: El 4 por 100 interior cot. á 60'15 despues de publi- cado á 60'20 y 10.

A fin de mes á 60'15.

El exterior no se ha cotizado.

La deuda amortizable á 74'25, 75 por 100 y 74'80 en observaciones se indica despues á 75 por 100.

Los billetes de Cuba siguen el movimiento en alza de de los demás valores; hoy se han anunciado á 90'25 y 30.

Las obligaciones de 1.000 reales del Ayuntamiento de Madrid, á 78 por 100.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario de Es- paña, á 102'40; esto es, con 20 céntimos más que en su anterior cotización.

Las acciones del Banco de España sin variación, á 272 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 60'05; fin de mes, 60 por 100 dinero.

Temperatura.

La temperatura hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25° centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 35° idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 30° idem.

La máxima fué de 36° idem.

La mínima, de 19° idem.

El barómetro marca 707 milímetros, tiempo variable con alguna tendencia á lluvia ó viento.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Turno 1.º.—A las nueve.—Los car- boneros.—Vina mi tierra!

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos.

La feria de San Lorenzo.—Agua y cuernos.—Concierto por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función en la que tomarán parte el aplaudido artista Sylvester Scha- ffer, los elefantes amaestrados, el célebre clown Tony Grice, las señoritas Chavallier y Cruan, la familia Martini y los Clowns Trentor, Gaetano y Mazzoli.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía en- tre los que figuran los notables gimnastas Jofré, Teresa, Landek, Cañadas y Campillo y el Hombre Sileta.

Matadero de Madrid.—Reses degolladas ayer.—Vacas, 168.—Carneros, 562.—Corderos, 000.—Lectales, 00.—Terneros, 70.—Ovejas, 198.—Total, 988.

Su peso en kilogramos, 39.208'250.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernando Calle de San Gerónimo, núm. 8.

LAS GRANDES ESPERANZAS

tema que en aquel intervalo pudiera ocurrir alguna cosa extraordinaria en Londres, y que á mi llegada allí me encontrara la población completa- mente cambiada, ya que no arrasada por com- plete.

Joe y Bidy me demostraban gran simpatía y contentamiento en la hablaban de nuestra separa- ción, pero jamás eran los primeros en hablar de ella.

Despues del desayuno, Joe fué á buscar mi con- trato de aprendizaje, lo arrojamos al fuego y me sentí libre. Emancipado ya del todo, me fuí con Joe á la iglesia.

Despues de comer salí solo, con la intención de recorrer los alrededores y dar á aquellos lugares mi postres adios.

Si hasta entonces habia experimentado cierta vergüenza al recordar mis relaciones con el fugiti- vo de los pantanos, ¿qué no experimentarí aquel día en camino de ocupar una posición brillante? Mi único consuelo era que no le habia vuelto á ver hacía tiempo y que por lo tanto habia muerto para mí y quien sabe tambien si para todos!

Todo lo que veia me parecia triste y en los rostros de la gente que encontraba creia ver cierto respeto hacia el poseedor de tan grandes espe- ranzas.

—Adios, monótonos compañeros de mi existen- cia, desde hoy solo pienso en Londres y en la opulencia, en la forja, ni en vosotros.

Llegué á la vieja batería, me eché á soñar y me pregunté si miss Hawisham no me destinaria á Estela.

Cuando volví de mis ensueños, quedé sorpren- dido al ver junto á mí á Joe, fumando su pipa. Joe saludó la vuelta mi éxtasis á la realidad y dijo:

—Como es la última vez, mi pequeño Pip, he querido seguirte.

—Y yo me alegro mucho, Joe.

—¡Gracias! mi pequeño Pip.

—Tú puedes estar seguro, Joe, de que jamás te he de olvidar.

—¡No, no, Pip!—dijo Joe con aire de convic- ción—estoy seguro de ello.

No me causaba mucha satisfacción ver á Joe tan seguro de mí. Hubiera querido mejor á Joe emocionado y oírle decir—esto te hace honor, mi pequeño Pip—ó alguna cosa semejante.

Cuando volvimos á casa y hubimos tomado nuestro thé, atreuí á Bidy á un lugar retirado y despues de asegurarla que jamás la olvidaría la dije que tenia que pedirle un favor.

—Este favor, Bidy—añadi—se reduce á que cuides de Joe tanto como puedas.

—¿Cómo?—preguntó Bidy abriendo los ojos con admiración.

—Joe—prosiguió—es un bravo y digno mozo; creo que no hay quien le iguale á ello en el mun- do; pero su instruccion y sus maneras dejan mu- cho que desear.

—¡Oh! ¿Sus maneras?—dijo Bidy.—¿Es que no son convenientes sus maneras?

—Mi querida Bidy, son perfectamente conve- nientes aquí...

—¡Oh! ellas están bien aquí—interrumpió Bidy mirando con atención una hoja que habia cogido del suelo.

—Escuchadme hasta el fin: si yo he de hacer llegar á Joe á una posición más elevada, lo que espero que suceda, ha de saber presentarse como se debe.

—¿Y crees tú que él no lo sabe?—preguntó Bidy.

Esta era una pregunta embarazosa para mí, y contesté secamente:

—¡Bidy! ¿qué quieres decir?

—¿No has pensado tú alguna vez que él sea al- tivo?

—¡Altivo!—repetí con una espresion llena de desden.

—¡Oh! hay muchas clases de altivez—dijo

Bidy.—El orgullo no es siempre de la misma especie.

—Entonces, ¿qué quieres decir?

—No, no es siempre de la misma especie. Joe es demasiado orgulloso para abandonar una pro- fesion que puede llenar perfectamente, y para la cual es apto. A decir verdad, yo pienso que debe de ser así, por más que mi opinión te parezca atrevida; esto lo debes comprender tú mejor que yo.

—Vamos, Bidy, no me esplico cómo hablas así, y me disgusta mucho oírte... Tú estás celosa, envidiosa de mi cambio de fortuna... y no puedes disimularlo.

—Si tienes valor de pensar eso—dijo Bidy—dilo y redilo; sí, dilo, ¡si tienes el valor de pensar así!

—Si tú tienes el valor de ser así, Bidy—dije yo con tono de superioridad—no me echés á mí la culpa. Estoy verdaderamente disgustado de seme- jantes sentimientos... uno de los peores de la naturaleza humana. Yo tuve la intención de rogarte que aprovecharas todas las ocasiones que pu- dieras, despues de mi partida, para que Joe se trasformara en su educación, pero despues de lo que acaba de suceder, no te pido nada. Estoy estremadamente apenado de verte así, Bidy—re- petí—es una de las villanías de la naturaleza hu- mana.

—Que me censures ó me alabes—dijo Bidy—puedes contar que haré todo lo que en mí sea posible, y cualquiera que sea la opinión que de mí te lleves, guardaré de tí un cariñoso recuerdo. Por lo demás, un señor como tú vas á ser, no debe ser injusto—añadió Bidy volviendo la ca- beza.

Yo insistí con calor que los celos son una de las más villanas flaquezas de la naturaleza hu- mana. Me enfiñaba en la aplicación de mi razona- miento, pero más tarde las circunstancias me de- mostraron su justicia. Separéme de Bidy sin pronunciar una palabra. Salí por la puerta del jardín y anduve al azar hasta la hora de cenar, pensando lo extraño que era que la segunda no-

che de mi fortuna fuera para mí tan triste y solita- ria como la primera.

Pero el día aclamó una vez más mi vista y mis ideas. Púseme mis mejores ropas y me fuí á la villa muy de mañana, cuando ya podía esperar que encontraria las tiendas abiertas, y me pre- senté en el taller de M. Trabb. Este personaje estaba desayunándose en la trastienda; no juzgó oportuno salir á verme y me hizo pasar á donde él estaba.

—Y bien—exclamó M. Trabb como aquel que hace un buen encuentro—¿cómo vais y que pue- do hacer por vos?

M. Trabb habia cortado en tres rebanadas un panecillo caliente, y habia estendido sobre ellas manteca fresca, y despues las habia super puesto. Era un viejecillo dichoso como un muchacho. La ventana de la habitación daba á su jardincillo y al lado de la chimenea veíase una arquilla en la que no dudé guardaba sus tesoros.

—M. Trabb—dije—me desagrada decirlo pero que parece una fanfarronada, pero me ha sobre- venido una magnífica fortuna.

Un cambio se verificó en toda la persona de de M. Trabb. Olvidó sus tostadas de manteca, le- vantóse, limpióse las manos con la servilleta y exclamó:

—¡Qué Dios tenga piedad de mi alma!

—Voy á casa mi tutor, en Londres—dije sa- cando de mi bolsillo y como por casualidad un puñado de guineas—y deseo procurarme un equi- po elegante. Voy á pagároslo—añadió creyendo que no me querria hacer las ropas sin el dinero contante y sonante.

—Mi querido señor—dijo M. Trabb inclinán- dose respetuosamente—no me injuréis hablán- dome así. ¿Me atreveré á felicitaros? ¿Me hareis el honor de pasar á la tienda?

Cuando entramos en ella el mozo de tienda de M. Trabb, la estaba barriendo.

—¡Cesad—dijo M. Trabb con severidad—ó sabreis lo que es bueno. Hacedme el favor, señor, de tomar asiento. Ved aquí—dijo tomando una pieza de tela y estendiéndola sobre el mostrador

CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID
NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR EN BREVES HORAS
El Sarampión (Pallola), Viruela (Pigota) y demás fiebres análogas

Precio del frasco: para el Sarampión, 12 reales; para la Viruela, 30 reales
Gran número de Médicos afamados, acreditados en su eficacia, por repetidas experiencias, y entre ellos, figuran los profesores Sres. Ferrando, Ripollés, García, Carceller, Franconi, Marin, Sanz, Serra, Nacher, Albifana, Rojas, Valls, Encinas, Sanz de Ardinio, Martínez, etc., etc.
Testimonio del Sr. Ferrando:

«Sr. D. José Andrés y Fabia.
D. Rufino Ferrando, médico cirujano y director de los trabajos anatómicos del hospital general de Valencia: Certifico: Que siendo pocos y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curación del Sarampión, Rosa y Escarlatina, y encontrando comprometida la vida de un niño de mi familia á la par que la de un nietecito del señor cónsul de Italia en esta ciudad, sin cuando con alguna desconfianza, ordené se le administrara el remedio que el farmacéutico Sr. Andrés y Fabia ha descubierto hace poco tiempo para curar estas enfermedades, y ha titulado *Contra-eruptivo* de su nombre.

No es fácil, sin verlo, poder apreciar la acción tan rápida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampión, pues me atrevo á asegurar que media hora después de administrado el citado remedio, la enfermedad empieza á declinar, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenazaba y sin consecuencias de ningún género.

Estos dos casos, por cierto muy notables, que aquí indico, me obligaron á repetir los ensayos en más de veinte casos, sin que en ninguno de ellos (notese bien) se haya desmentido la excelente virtud del *Contra-eruptivo* de Andrés y Fabia, que sin duda está llamado á salvar de una muerte cierta á muchos miles de criaturas; no por dicho Sr. Andrés y Fabia, sino por los inmensos beneficios que su medicina vá á prestar á la humanidad, hago publicas mis experiencias.

Valencia 8 de Enero de 1883.—Licenciado, *Rufino Ferrando*.
NOTA MUY IMPORTANTE—Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperadas, requiriera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo el *CONTRA-ERUPTIVO* de Andrés y Fabia porque su acción vá directa y exclusivamente á destruir la causa productora del Sarampión (Pallola), Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.

Se venden estos medicamentos, en Valencia, farmacia de su autor D. J. Andrés y Fabia, y además en las siguientes: Alicante, Sr. Benet y Sr. Soler.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Albacete, Sr. Martínez.—Almería, Sr. Vivas.—Bárgos, Sr. Barriocanal.—Barcelona, Sr. Formiguera y Sr. Pedro.—Badajoz, Sr. Canacho.—Bilbao, Sr. Q. de Pinedo.—Cartagena, D. Antonio Rizo.—Córdoba, Sr. Avilés.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Ciudad-Real, Sr. Obon.—Cádiz, Sr. Martínez.—Cuenca, Sr. Gomez é hijos.—Cáceres, Sr. Castro.—Dénia, Sr. Comerma.—Granada, Sr. Rubio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaen, R. de la Higuera y D. Rafael Martínez.—Játiva, Sr. Ventura.—Lérida, Sr. Abadal.—Lugo, Sr. Iglesias.—Liria, Sr. Lepit.—Málaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, Sr. Borrelli, Sr. García, Tetuan, 15, pral. y Sr. Ulzurrun, Barriocanal, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Escalfi.—Sevilla, Sr. Delgado, Tetuan, y Sr. Andrés y Fabia, Campana.—Segorbe, Sr. Corvera.—Santander, Sr. Isasi y Sr. Corpas.—Salamanca, señor Villar.—Sanlúcar, Sr. Blanco.—San Sebastián, Sr. T. nero.—Tortosa, Sr. Querol.—Toledo, Sr. Martín y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Arellano.—Valladolid, Sr. Gonzalez Reguera y Sr. Perez Minguez.—Zaragoza, Sr. Ries y Sr. Jordan.—Zamora, señora viuda de Escera.—Además se encuentran en todas las farmacias bien surtidas de España.



UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE El Purgante de Andrés y Fabia

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE DE REFRESCO CATEDRO TONICO-PURGATIVO CON BICARBONATO DE SODIO, invención del Sr. ANDRES Y FABIA se evita el plagio y la falsificación.

á la vez gaseoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues una elegante caja con seis purgantes, cuesta solo seis reales en toda España. **Condiciones especiales que reúne:** Con este purgante, se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco.—Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el prepararse cuando le delecta tomar hasta los niños de pecho.—A las señoritas jóvenes, las es estremadamente útil por la preparación de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal sistema sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el Purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama.

Testimonio de D. Antonio Jordan: «La Yesa 16 de Mayo de 1882.—Sr. D. José Andrés y Fabia: Valencia: Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante de su nombre para el dolor de estómago» pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rosell, que me trajo una caja, recibí la salud que tres años há habia perdido, produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encargó le pidiera su medicina. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

«Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan.»

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal sistema sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el Purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia» es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama.

Testimonio de D. Antonio Jordan: «La Yesa 16 de Mayo de 1882.—Sr. D. José Andrés y Fabia: Valencia: Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante de su nombre para el dolor de estómago» pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rosell, que me trajo una caja, recibí la salud que tres años há habia perdido, produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encargó le pidiera su medicina. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

«Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan.»

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; F6, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murille, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.
Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de inserción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anselmo March, 98, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

EL ISTMO

Almacenes de víveres por mayor y menor del reino y extranjero
ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este gaceta público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirlos, no solo la capital y los pueblos de las provincias, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y notables de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se ve que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza una compra por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue, por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.938.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 75 el año anterior.

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los dias de 2 á 4 de la tarde. EDUARDO ROMEO, SWIN. Catalina principal, 14 Zaragoza.

Se alquila un bonito hotel
Situado Alfonso X, en la Concepcion (Canillas). Tiene jardín, agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 48 duplicado, tercero derecha.

Sillas y muebles baratos.
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico

MEMORIA SOBRE EL

CÓLERA MORBO ASIÁTICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad—profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir pro, habilidades de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abirto para premiar un trabajo sobre epidemias.

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Gutenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

LOS PEDIDOS SE DIRIGIRÁN AL DEPOSITARIO, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES DE

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

JUAN DIAZ

TODOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Teresa Gil, 31, Valladolid

NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS

DE APARICION Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Unica casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sea colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas según tamaño y sistema.—Cafres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyes, pajareras, pesamares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS

DE DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA
Véndese esta obra en la librería de F6, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7,50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria
Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Erjase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirijirse directamente á los señores Hijos de Leoncio Menezes, Príncipe, 7

A LAS SEÑORAS

Suplica el dueño de la tan acreditada tienda *Colonia Americana*, Mayor, 76, que vean los guarda-polvos lana para viaje, á 50 rs. Trajes de baño, á 50 rs. Visitas cachemir á 50 rs. y capuchones rusos para baño á 24 y 36 rs. Las demás existencias en ropa blanca, lencería, lencería, etc., con 50 por 100 de rebaja.

GRANJA Y SEGOVIA

El despacho de billetes de las diligencias de la empresa Oliva para la Granja y Segovia, coche correo á Segovia y coche del porte á la Granja, que tantos años ha tenido en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado á la calle de Tetuan, núm. 14, despacho de los ferro-carriles de Cáceres á Portugal.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebeide que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

Prehaciadas y las bendecidas
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

CONGRESS HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y. CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha habierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurren á esta deliciosa punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Des magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Ceremonias del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los salones del hotel tres dias cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Laya, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

reses el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al consulo.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ 6, Dado, Sevilla 6.

70